

debe decir:

«...Sánchez Domínguez,...».

Y en el mismo párrafo, línea 30, donde dice:

«...Asociación Empresarial de Residencias de Estudiantes Extremeños,...».

debe decir:

«...Asociación Extremeña de Criadores de Ganado Caprino de Raza Verata,...».

Mérida, 16 de noviembre de 1999.—El Director General de Trabajo,  
LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 17 de noviembre de 1999,  
de la Secretaría General Técnica, por la que  
se anuncia a subasta pública:*

*«Aprovechamiento de madera de eucaliptus  
rostrata en el monte "El Manzano" en el  
término municipal de Talarrubias».  
N.º Expte.: Sub. 32/99.*

### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- Número de expediente: SUB. 32/99.

### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Aprovechamiento de madera procedente de eucaliptus rostrata en el monte «El Manzano» en el T.M. de Talarrubias.
- División por lotes: No existen lotes.
- Plazo de ejecución: Los aprovechamientos comenzarán a partir del día siguiente al de la entrega de la licencia y finalizarán en el plazo de seis meses.

### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Subasta.

### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 8.415.000 ptas. (50.575,17 euros), con IVA.

### 5.—GARANTIAS:

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación.  
Definitiva: Cuatro por ciento de presupuesto de adjudicación.

### 6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Sección de Contratación.
- Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- Localidad y Código Postal: 06800-Mérida.
- Teléfono: 924 38 26 58.
- Telefax: 924 38 29 35.
- Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

### 7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- Clasificación: No requiere clasificación.  
Para las ofertas presentadas por personas físicas, se estará a lo dispuesto en los artículos 19 y 26 de la Ley 13/1995 LCAP.

### 8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto (15) día natural, a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si la fecha de finalización del plazo coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- Documentación que debe presentarse: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Registro General. Avda. de Portugal, s/n. 06800-Mérida.
- Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de proposiciones o hasta la adjudicación, si ésta fuere anterior.
- Admisión de variantes: No se admiten variantes.

### 9.—APERTURA DE OFERTAS:

- Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- Localidad: Mérida.
- Fecha: Tres días después de la fecha límite de presentación de ofertas. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Volumen de aprovechamiento: 33.000 estéreos con corteza.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 17 de noviembre de 1999.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

## CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

**ANUNCIO de 12 de noviembre de 1999, sobre construcción de un maxi-súper. Situación: Ctra. Badajoz-Granada (N-432), P.K. 71,32. Promotor: Enaco, S.A., en Zafrá.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Construcción de un maxi-súper. Situación: Ctra. Badajoz-Granada (N-432), P.K. 71,32. Promotor: Enaco, S.A. Zafrá».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en Paseo de Roma, s/n. (Módulo A), Planta Baja, de Mérida.

Mérida, 12 de noviembre de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

## CONSEJERIA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

**ORDEN de 15 de noviembre de 1999, para la contratación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, del contrato de gestión del servicio público de**

**radiodifusión sonora de ondas métricas con modulación de frecuencia de carácter comercial, en cinco localidades de la Comunidad Autónoma de Extremadura.**

### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo:
  - a1.—Adjudicación provisional: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
  - a2.—Adjudicación definitiva: Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número del expediente: 01/04/99.

### 2.—OBJETO DEL CONTRATO: Gestión del Servicio Público.

- a) Descripción del objeto: Servicio público de radiodifusión sonora, en ondas métricas con modulación de frecuencia, de carácter comercial, en las localidades de la Comunidad Autónoma de Extremadura que figuran en el Anexo I de esta Resolución.
- b) Lugar de ejecución: Las localidades que figuran en el mencionado Anexo.
- c) Plazo de ejecución: Diez años, renovables por periodos sucesivos.

### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Modalidad: Concesión.

### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION O CANON DE EXPLOTACION:

Importe total: Sin cuantía.

### 5.—GARANTIAS:

Provisional: 300.000 pesetas. (1.803,04 euros).  
Definitiva: 6% del presupuesto de la inversión.

### 6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- b) Domicilio: Santa Julia, núm. 5.
- c) Localidad y código postal: 06800 - Mérida.
- d) Teléfono: 924 38 16 29.
- e) Telefax: 924 38 11 72.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con an-